



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA PREVISTA EN LA BASE SÉPTIMA PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA OPOSICIÓN LIBRE, DE UN PUESTO DE CONSERJE, CON CARÁCTER TEMPORAL, EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA "MANUEL CANO TAMAYO" DE OGIJARES,

Composición del Tribunal:

Presidenta: D^a. Elena Ayllón Blanco
Vocal: D. Ángel Martín-Lagos Carreras
Vocal: D^a M^a Luisa Martín Cabrera.
Vocal: D. Manuel Blanco Megías.
Secretaria: M^a del Carmen González Osuna

Que en cumplimiento de la Base Séptima de las Bases de la convocatoria (Resolución de la Presidencia de 25.02.16) y habiéndose reunido el Tribunal de Selección compuesto por los miembros que se indican, el día 03/03/16 a las 16:30 en el en las Dependencias del Patronato Municipal de Cultura de Ogiñares, declaran la constitución del Tribunal y acto seguido proceden a la elaboración de la prueba que tendrá lugar a las 17:30 en el IES "Blas Infante".

Confeccionado el ejercicio

Se procede por el tribunal a fijar los criterios que se tendrán en cuenta para la valoración del mismo:

- La "hoja de examen" debe ser escrita necesariamente con bolígrafo azul o negro (nunca lápiz, rotulador o cualquier otro medio de escritura) y no podrá ser firmada o señalada fuera de los espacios de contestación, a efectos de preservar el anonimato.
- Compruebe siempre que el número de respuesta que señale en la "hoja de examen" es el que corresponde al número de pregunta del cuestionario.
- Este cuestionario puede utilizarlo en su totalidad como borrador y llevárselo al finalizar el ejercicio.
- Este cuestionario consta de 5 preguntas que deben ser contestadas en la "hoja de examen" entre los números 1 y 5. Cada pregunta se valorará con un máximo de 2 puntos.
- **El tiempo de que se dispone para la realización de esta prueba es de 60 minutos**, contados a partir del momento en que expresamente se indique el comienzo. Se le avisará cuando queden cinco minutos para finalizar el ejercicio
- Transcurrido éste, todas las personas dejarán inmediatamente de escribir.
- Se valorará para la corrección de esta prueba:
 - La claridad en la letra.
 - El orden, la limpieza y la presentación adecuada.
 - La claridad y coherencia en las explicaciones.
 - El razonamiento empleado y la capacidad de síntesis.



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



- El uso correcto de los términos y conceptos, así como corrección sintáctica, ortográfica y léxica.

Siendo las 17:30 horas, la Presidenta del Tribunal, D^a Elena Ayllón Blanco, y el vocal D. Ángel Martín-Lagos Carreras, proceden a efectuar el llamamiento de los aspirantes por orden alfabético, resultando que de los 139 aspirantes iniciales concurren los 62 siguientes:

ASPIRANTES ASISTENTES AL EJERCICIO DE OPOSICIÓN

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
AGUILAR FERRERA, MARIA ASUNCION	75888753 T
AGUILERA JALDO, JAVIER	75571197 M
ARIZA BAENA, MERCEDES	24219009 D
BAZAN MOLINA, ALMUDENA	44273371 G
CALERO MOLINA, ANGEL JOSE	75163662 F
CALERO MOLINA, MARIA DEL CARMEN	44283137 H
CALERO MOLINA, MARIA PASTORA	75569993 C
CANO GALINDO, ENCARNACION	24187329 T
CANTERO RODRIGUEZ, ANGELES A.	44263536 J
CARMONA FERNANDEZ, FRANCISCO	24180308 V
COBIAN BLANCO, MARIA DEL CARMEN	00399896 H
CORREA LOPEZ, LEOCADIA	24235251 J
CUADROS URBANO, NICOLAS JAVIER	24257406 L
DE LUQUE MORENTE, CARMEN	24229688 Q
DE PABLOS RAMIREZ, ANTONIO MANUEL	24231214 R
ESCALONA CARMONA, CARMEN	43109878 N
GALEDA GUZMAN, FRANCISCO	75169746 L
GARCIA GARCIA, ANA BELEN	44292556 F
GARCIA RUIZ, JERONIMO	44287064 N
GOMEZ GONZALEZ, ALVARO	48980761 F
GONZALEZ CASTILLO, MONICA	74680224 Y
GONZALEZ RODRIGUEZ, BEATRIZ	74642778 G
GUERRERO DOMINGUEZ, CARMEN ALICIA	76423869 K
GUTIERREZ CUADROS, AURELIANO	44273035 S
HERAS COCA, ANTONIO	24297320 M
HUERTAS SANCHEZ, ESTHER	44252442 M
JALDO CANO, SANDRA	44299435 D
JALDO GARCIA, MARGARITA	24196513 F
JIMENEZ ORTEGA, GERMAN	74652073 F
MARTIN GARCIA, SUSANA	74659588 R

MEGIAS MARTIN, CRISTINA	76421122 B
MEGIAS TORRES, ALVARO	75161587 W
MOLEON LORITE, HERMINIA	24171972 F
MOLINA FERNANDEZ, BEATRIZ	75164290 Z
MOLINA RODRIGUEZ, SEVERIANA	24271369 K
MORALES GOMEZ, ARIADNA	75160747 I
MORENO RODRIGUEZ, ANTONIO	24241264 T
OTERO MARTINEZ, LUIS EDUARDO	77770613 T
PAZ VALENZUELA, MARIA YOLANDA	24249226 G
PEREZ SAMOS, ISABEL	74646335 L
PLATA SANCHEZ, JUAN MIGUEL	76737599 P
PLAZA SEGURA, JUAN JOSE	75163333 T
PLAZA SEGURA, VIRGINIA	75163334 R
QUIRANTES SERRANO, FRANCISCO JAVIER	29084825 Z
RODRIGUEZ FIGUEROA, JONATHAN	75569452 P
RODRIGUEZ GARZON, FERNANDO	44282057 L
RODRIGUEZ MUÑOZ, ANTONIO	24277354 A
ROSALES MEGIAS, RAUL	74670798 X
RUIZ ALTIERI, MARIA	75133925 D
SALINAS FERNANDEZ, ALICIA	44286579 K
SANCHEZ ROBLES, AFRICA	39715226 E
SARRION CERDEIRA, ANTONIO	75168566 N
SEGURA MOLINA, ANA BELEN	75169130 R
SEGURA OLIVA, ALBERTO	44294820 V
SEGURA OLIVA, JOAQUIN	24212359 Y
STANESCU, ANDREEA-ELENA	Y 3875801 A
STANESCU, CARMEN	Y 442876 P
TORO GUZMAN, GERMAN	75139173 J
TOVAR MENDOZA, CARMEN MARIA	74669034 V
VARGAS JALDO, RUBEN	74664655 P
VARGAS VARGAS, ALVARO	74672737 V
VELASCO GARCIA, PATRICIA	75129956 L



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



Seguidamente da comienzo la celebración de la prueba, siendo las 18:00 horas y finalizando a las 19:00 horas.

El Tribunal traslada los ejercicios a las Dependencias del Patronato Municipal de Cultura donde serán custodiados hasta su corrección.

Se adjunta como Anexo a éste acta la copia del ejercicio redactado inmediatamente antes de la prueba.

Asimismo se hace constar que para la elaboración del ejercicio se ha contado con el asesoramiento técnico del Director de la Escuela de Música y Danza de Ogiñares, D. Imanol Falque Salbide y de D^a. Laura González Rodríguez, administrativa del Patronato Municipal de Cultura.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por finalizada la sesión siendo las 19:20 horas, de todo lo que como secretaria doy fe.

En Ogiñares (Granada) a 3 de marzo de 2016.

Presidenta: Elena Ayllón Blanco

Secretaria: M^a del Carmen González Osuna

Vocal: Ángel Martín-Lagos Carreras

Vocal: M^a Luisa Martín Cabrera

Vocal: Manuel Blanco Megías



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



ANEXO I

EXAMEN OPOSICION CONSERJE

1. Marta de 8 años quiere empezar a cursar enseñanzas regladas básicas para piano sin tener conocimientos previos de música, y su hermana Julia de 11 años quiere cursar 2º ciclo de enseñanzas regladas básicas de flauta, habiendo cursado ya esta especialidad en talleres no reglados. Teniendo en cuenta que hoy es 3 de marzo de 2016, determine:
 - 1º. La oferta educativa adecuada para cada una de las niñas.
 - 2º. El número de horas lectivas semanales que le corresponde a cada una de ellas.
 - 3º. Las cuotas, descuentos, plazos de inscripción etc. que le corresponden.

2. Juan de 6 años lleva matriculado en la escuela desde los 4 y le gustaría tocar un instrumento. Teniendo en cuenta la fecha de hoy, conteste las siguientes cuestiones:
 - 1º. ¿Qué especialidades podría cursar?
 - 2º. ¿Qué requisitos debe cumplir?
 - 3º. Indique cuotas, descuentos y plazo de inscripción.

3. De forma esquemática indique:
 - 1º. Ámbito de enseñanzas de danza de la escuela según el rango de edad.
 - 2º. Oferta y número de horas lectivas semanales para cada rango de edad.

4. Enumerar las funciones propias de un conserje.

5. Por el traslado de una fotocopiadora se ha producido derrame de aceite en un pasillo. Indique el protocolo de actuación teniendo en cuenta que se acerca la salida de los alumnos de clase.